



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 12 SET 2018

Res. H N° 1218/18

Expte. N° 4.005/18

**VISTO:**

La rendición de cuentas presentada por la Secretaria Administrativa Sra. Stella Maris MIMESSI, correspondiente a gastos efectuados en el marco de las actividades realizadas en la EXPOFUTURO 2018; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la EXPOFUTURO se llevó a cabo durante los días 13, 14 y 15 de agosto de 2018;

QUE la Sra. MIMESSI, procede a rendir cuentas de los gastos efectuados en el marco de las actividades realizadas en la EXPOFUTURO por la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 57/100 (\$ 6.838,57), con comprobantes debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

QUE resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR Y RECONOCER** a la Secretaria Administrativa Sra. Stella Maris MIMESSI la rendición de cuentas realizada, por la suma total de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 57/100 (\$ 6.838,57) en concepto de gastos relacionados con la realización de la actividad mencionada en el exordio.-

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el gasto previsto en el artículo 1° a las partidas principales y parciales correspondientes del presupuesto 2018 de esta Facultad, y en el orden interno al fondo de "Gastos Varios de Administración".-

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE** a la Sra. Secretaria Administrativa, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Fo/JE

  
Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - U



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa